


DECRETO N° 2274/2018 DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(Acuerdo de Delegación de Junta de Gobierno Local, de 26 de abril de 2016)

2018-13-RHSEL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y concluido igualmente el período de diez días para presentar reclamaciones y subsanar posibles errores a la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso para la elaboración de una lista de espera de Técnicos de Medios Audiovisuales, cuya convocatoria y Bases fueron aprobadas mediante acuerdo de la JGL de 10 de julio de 2018, este Concejal Delegado, de acuerdo a lo establecido en la Base Tercera y en uso de las atribuciones que tiene delegadas, en virtud del Decreto arriba citado,

RESUELVE:



Primero: Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo, aprobada mediante Decreto nº 2190/2018, de 30 de agosto

La relación nominativa de admitidos y excluidos al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación del Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org.

Segundo: Designar al siguiente Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Rafael Cano Botija, Técnico Medio de Imagen

Suplente: D. Rodrigo Martín Castaño, Jefe de Servicio de RR.HH.

Vocales:

Titular: D. Luis Candil Martín, Jefe de Sección de Medios de Comunicación

Suplente: D^a. Paloma Silvia Sánchez Rubio, Jefa de Sección de Juventud.

Titular: D. Raúl Martín Bonilla, Analista Programador

Suplente: D^a Paloma Quirós Gracián, Analista Programadora

Titular: D^a. Laura López Sáez, Administrativa de Administración General.

Suplente: D^a M^a Teresa Peláez Berzal, Administrativa de Administración General

Titular: D^a. Ana Agüí LLano, Administrativo, Administrativo de Administración General

Suplente: D. Juan José García Consuegra, Administrativo de Administración General

Secretario:

Titular: D^a. Bibiana Matías González, Jefa de Unidad de RR.HH

Suplente: D. José María Llorente Galán, Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero: Fase de Oposición

Los aspirantes admitidos y los miembros Tribunal Calificador, quedan convocados para el día **19 de septiembre de 2018, a las 9,30 horas, el Centro Municipal de Formación Ocupacional, sito en la Av. Ramón y Cajal, nº 5 (28701-S.S. Reyes)**, para la realización del ejercicio práctico de la fase de oposición según lo previsto en la en la base sexta de la convocatoria.

Los aspirantes admitidos deberán acudir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Regístrese en el libro de Decretos y resoluciones, notifíquese a los miembros de Tribunal y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal ww.ssreyes.org, dándose cuenta a Intervención y al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de septiembre de 2018

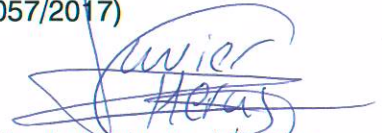
Doy fe,
El Titular del Órgano de Apoyo a la JGL



Fdo. Gabriel A. Dotor Castilla



EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS
(Decreto del Alcalde nº
1057/2017)



Fdo. Javier Heras Villegas